



Expte. N° 8.570/24

VISTO:

Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756,
La Ordenanza N° 1.947/10 Reglamento para el otorgamiento de declaraciones,
La Declaración N° 447/17 declarando deportista destacado de nuestra ciudad al Sr. Alejandro Bucci, piloto de la Clase 2 del Turismo Nacional, campeón de la temporada 2.017,
La Declaración N° 573/20 obtención del Tricampeonato de Turismo Nacional Clase 2 por el Equipo automovilístico dirigido por el Sr. Alejandro Bucci, y

CONSIDERANDO:

Que "Ale Bucci Racing", es un equipo de automovilismo profesional de Villa Gobernador Gálvez, el cual actualmente compite en Turismo Nacional Clase 2, encabezado por Alejandro Bucci, ex piloto local consagrado varias veces campeón.

Que, "Ale Bucci Racing" viene siendo la gran referencia de los últimos años dentro de la Clase 2 del Turismo Nacional, la escuadra tiene base en Villa Gobernador Gálvez, donde se alistan una gran cantidad de autos de competición. Desde 2.017 a esta parte ganaron 7 campeonatos (2.017, 2.018, 2.020, 2.021, 2.022, 2.023, 2.024).

Que el equipo se consagró varias veces campeón del Turismo Nacional Clase 2, uno de los campeonatos automovilísticos más reconocidos del país y con esta conquista suma su séptimo título en Turismo Nacional Clase 2, en el que Thiago Martínez (2.023-2.024), integra el listado de pilotos campeones de este equipo, entre quienes se encuentran también; Alejandro Bucci (2.017), Nicolás Posco (2.018-2.020), Emanuel Abdala (2.021) y Matías Cravero (2.022). Asimismo, logra por primera vez que un piloto gane un Campeonato, en Turismo Nacional Clase 2, a bordo de un auto marca Toyota modelo Etios.

Que, la competencia desarrollada en pista por el auto y su piloto es el resultado de muchas personas abocadas al trabajo en conjunto durante semanas para que el día de la carrera los logros sean óptimos, cuyo equipo está conformado por personas de nuestra ciudad. Estas labores requieren mucho sacrificio humano y económico para poder llevarse adelante.

Que, es importante destacar su figura como gran deportista y referente de la ciudad, ya reconocido por este Concejo como piloto y ahora como líder del equipo Tricampeón.

Por todo ello, el Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones aprueba la siguiente:

DECLARACIÓN N° 781/2.024

ART.1º) El Concejo Deliberante de Villa Gobernador Gálvez declara de Interés Cultural y Deportivo la obtención del bicampeonato de Turismo Nacional Clase 2 obtenido por el piloto Thiago Martínez (2.023-2.024) quien forma parte del equipo automovilístico "Ale Bucci Racing".



**CONCEJO
DELIBERANTE**
VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ART.2º) El Concejo Deliberante de Villa Gobernador Gálvez declara de Interés Cultural y Deportivo la obtención del séptimo campeonato de Turismo Nacional Clase 2 obtenido por el equipo automovilístico “Ale Bucci Racing” dirigido por el Sr. Alejandro Bucci.

ART.3º) Comuníquese, Publíquese y Regístrese.

Dado en Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, 10 de octubre de 2.024.

Antonela Liparelli
SECRETARÍA
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ



Jorge Murabito
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 72	
ENTRÓ	SALIO
...../...../.....	14/10/2024
Anotado por	WOLA
Archivado por	

Laura Rochi
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE

